

El Castellano

Directión, Redacción y Administración... Teléfono, número 1-8-2... Calle de Santander, 10 y 12... Apartado, núm. 66... DOS EDICIONES DIARIAS... SUSCRIPCIONES...

RONICA DE MADRID La Gran Semana Social

LAS PARTIDAS DE MACIÀ

En Barcelona, el domingo, según se periódicos, desfilaron militarmente ante Macià y demás promuevas de la Esquerria, diez mil hombres perfectamente uniformados...

Siendo el señor Casares Quiroa ministro de la Gobernación, se permitió que las juventudes socialistas cumplieran uno de los cuerdos tomados en el último de sus Congresos, y que era la creación de milicias uniformadas...

Bien está que a esas partidas se zánganos que van a vivir a costa del presupuesto de los aguanes las majetas y desplantas aqué-los que no tengan más remedio; pero es intolerable que se dirijan a besto del país diciendo que si no prevalecen sus procedimientos travésarán el Ebro y los impondrán...

No podemos los españoles que no residimos en Cataluña, consentir que unas mesnadas de gente inco-mentada nos amenacen con imponernos unos procedimientos eshonosos e inmorales. Los que aceptan y aplauden la política de Macià y Companys no tienen derecho a hablar, puesto que siendo el último gobernador de Barcelona, cayéron asesinados veinte trabajadores, existiendo la evidencia de que el gobernador no era ajeno a aquellos crímenes que se cometen impunemente...

Todo el pueblo reconoce que Barcelona está hoy administrada a dirigida como no lo ha estado nunca de mal, pues no se conoce una época en que la inmundicia pública haya hecho tantos estragos...

Vamos a ver para qué se sirven a Macià esos diez mil camisas verdes, que se comiste que a pesar de rodearse de gentes de mal vivir, pues sabido es que los escamets, hoy camisas verdes, son gentes que actúan en los bajos fondos de Barcelona; su jerarquía va a ser muy breve; España no permitirá que una de sus regiones más ricas esté en manos de los Ayguadés, Companys, etc., gentes sin sntevencia ni crédito...

Veremos qué dicen ahora los que achaban a los católicos de fascistas; aunque lo probable es que todos los partidos republicanos orgánicn inmediatamente milicias análogas a las de la Esquerria. Sobre todo en Cataluña no podrán impedirlo. Si los partidos de derecha quieren hacer algo parecido, las autoridades las acorralarán, cerrándoles los centros y encerrándolos a sus directivos...

Se impone el reflexionar sobre el cariz que comienzan a tomar las fuerzas políticas de izquierdas. Ante el espectáculo de los fascistas de la Esquerria, es preciso prevenirse toda vez que si seguirán los homás partidos republicanos. Mal paso ha sido el del domingo pasado; ya está visto que en las con-licencias políticas van a comenzar unos procedimientos de violencia hasta ahora inéditos...

Los socialistas no tardarán en hacer una exhibición igual a la de los esquerrianos; sabido es que en la Casa del Pueblo hay armamento en abundancia, de manera que si les falta algo son los uniformes, que serán rojos. Después vendrán las milicias comunistas, anarquistas y radicales. O sea que los que tanto odio tenían al militarismo, van a terminar por militarizarse completados y contentos. Cuando vino la República sus-ínimos que tendríamos que ver muchas cosas; nunca creímos que tantas y tan extravagantes, y sobre todo, no podíamos figurarnos que hacían todo lo que criticaban y censuraban. Sin embargo así es...

EMIGDIO MOLINA.

Alfares Castellos S. A. En liquidación

Para conocimiento de los señores obligacionistas se anuncia que el pago del cupón número 20 de las obligaciones de esta Sociedad será satisfecho en la forma de costumbre a razón de ptas. 15'00 libre de impuestos, a partir del 1.º de Noviembre próximo. Burgos 18 de Octubre de 1933

EL PROBLEMA DEL PARO

Por LUIS JORDANA DE POZAS

El problema del paro, empieza diciendo, es uno de los problemas más ricos en cuestiones y de aplicación más necesaria para evitar los inmensos males, miserias, crímenes prostitución y raquinismo, que de no su solución desgraciadamente hace. Este problema tiene aspectos múltiples, para su solución se reúnen los Congresos, donde se examinan los hechos y se procura avizorar las soluciones...

¿Qué es el paro forzoso? Es la situación involuntaria creada a un obrero apto para el trabajo según su profesión; decimos involuntaria, porque si voluntariamente está en paro, a nadie puede atribuir su causa más que a él; se dice apto para el trabajo, porque si está enfermo, a otro sitio habrá que acudir para remediar su situación y se dice según su profesión, porque no se va a buscar un trabajo de albañil, v. g. para un abogado...

¿Es nuevo este problema? Siempre ha habido algo, pero autmentado extraordinariamente por la nueva organización industrial de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX...

En los tiempos de la esclavitud no existía el paro forzoso; los esclavos estaban en condiciones más favorables en parte que los parados, porque ellos no tenían que cuidarse de su manutención, los amos eran los más interesados en cuidar del esclavo; en la Edad Media no había esclavitud pero en la organización corporativa encontraban asegurada su vida. El paro puede desaparecer también en los presidios. En Rusia actualmente no hay paro forzoso, pero no es esta la solución que se puede dar. Como es un hecho constante, necesita una organización constante...

NUMERO DE PARADOS.

Antes de la guerra no se conocían estadísticas completas, de las imperfectas que se conocían se dedujo que en Inglaterra, por ejemplo, no llegaba a exceder de un diez por ciento; ahora, después de la guerra, actualmente en los Estados Unidos pasan del 34 por 100; en Alemania, del 33 por 100; durante la guerra no hubo paro por estar empleados en los Ejércitos y por el material enorme que necesitaban para los frentes de batalla. Cuando mayor depresión se produce es desde el año 1929. Hay, actualmente en todo el mundo más de 25 millones; existe además una gran diferencia entre el concepto de parados antes de la guerra y después de ella. Antes de la guerra a los parados se les consideraba como un ejército de reserva después de ella se les considera como un ejército sobrante, antes de la guerra no podía funcionar sin ellos la economía y a la industria se la consideraba entonces como una situación anormal; después de la guerra se considera a los parados como que nunca volverán a trabajar...

España. Hasta hace poco no sabíamos ciertamente qué había parados, no teníamos estadísticas; la última que poseemos, de primero de julio de 1933, entre obreros en paro completo y en paro parcial hay 544.835 de los cuales corresponden 341.000 a la agricultura y entre está la construcción y la metalúrgica y la industria de madera están todos los parados...

CAUSAS.

No es una enfermedad el paro, es un síntoma; las causas son muchas y cada una muy compleja; se pueden dividir en subjetivas y objetivas. Las subjetivas no incumben al hombre social, son o pertenecen al médico. Las objetivas son muy complejas; es muy difícil el dar o señalar causas sencillas como sería por ejemplo dep-rición que la causa era el exceso de población obrera. La causa más importante es la desorganización del mercado de trabajo, porque como sin organización en cualquier mercado no se sabría dónde llevar las mercancías, así ocurre que sin organización en el mercado del trabajo, no se sabe dónde emplear el trabajo y muchas veces no es porque no haya necesidad de ello, sino porque no se conoce dónde existe esa necesidad. En los países, v. g., es donde existe más desorganización. Hay otras causas que se fijan en interrelaciones, por ejemplo, la mala cosecha en la agricultura y otras causas, de modo que se ha podido hacer verdaderos barómetros o termómetros de las coyunturas económicas...

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Voz augusta

«...recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que, dejando a un lado lamentos y recriminaciones y subordinando al bien común de la patria y de la religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.»

PIO XI en «Dilectissima Nobis» de 3 Junio 1933

Normas

«Queremos aquí afirmar de nuevo Nuestra viva esperanza de que Nuestros amados hijos de España, penetrados de la injusticia y del daño de tales medidas (las leyes sectarísimas del nuevo régimen) se valdrán de todos los medios legítimos que, por derecho natural y por disposiciones legales quedan a su alcance, a fin de obligar a los mismos legisladores a reformar disposiciones tan contrarias a los derechos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, susstituyéndolas con otras que sean conciliables con la conciencia católica.»

PIO XI en «Dilectissima Nobis» junio de 1933

Candidatura agraria burgalesa antirrevolucionaria, de coalición de derechas

(Por orden alfabético de apellidos, para evitar preferencias, publicamos esta candidatura)

- Don Tomás Alonso de Armiño. Ramón de la Cuesta. Francisco Estévez Rodríguez. Aurelio Gómez González. Ricardo Gómez Rojí. José Martínez de Velasco.

El proyecto de ley de amnistía

He aquí el texto del proyecto de ley de amnistía que aprobó el Consejo de ministros del sábado:

Tras una exposición, dice así la parte dispositiva:

Artículo primero.—Se concede amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta o que corresponda imponer:

a) A los acusados o condenados por los delitos de injurias o amenazas al jefe del Estado

b) A los acusados o condenados por los delitos contra las Cortes o sus miembros y contra el Consejo de ministros, comprendidos en los artículos 154 al 156, 158, 160 al 162 y 164 al 166 del Código penal

c) A los acusados o condenados por los delitos comprendidos en los artículos 261, número 1, 264 y 265 del mismo Código

d) A los acusados o condenados por los delitos o faltas cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, aunque sean perseguidos a instancia de parte, y los realizados por medio de la palabra hablada en reuniones, manifestaciones, espectáculos o en la vía pública, perseguidos de oído

e) A los paisanos acusados o condenados por delitos contra la forma de Gobierno, rebelión o sedición, a los que corresponda o haya sido impuesta pena no superior en la escala general del Código penal, a la de prisión mayor por los Tribunales de la jurisdicción ordinaria, o pena equivalente por los del fuero militar

f) A los acusados o condenados por otros delitos políticos o sociales sin cohesión comunes, por los Tribunales de la jurisdicción ordinaria

g) A los acusados o condenados por cualquier clase de delito no siendo contra la vida, la integridad corporal o la propiedad, y por cualquier jurisdicción cometidos con ocasión de reuniones, manifestaciones o conflictos de trabajo

Art. segundo.—La amnistía concedida en el artículo anterior no comprenderá a los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo, ni afectará a la responsabilidad civil

Art. tercero.—El fiscal general de la República promoverá el indulto total o parcial de las penas impuestas:

a) De los condenados por delitos políticos o sociales que haya conexos comunes y de los paisanos condenados por delitos no específicamente militares, aunque estén penados en los Códigos de Justicia militar o de la Marina de Guerra por Tribunales del fuero castrense, previo examen en cada caso de los antecedentes del delincuente y las circunstancias que hayan concurrido en el hecho o en su persecución

b) De los condenados por delito de tenencia de armas de fuego sin licencia siempre que sólo les haya sido ocupada una sola arma y dentro de su domicilio y que así lo aconsejen las características de la misma o los antecedentes del sujeto y circunstancias en que se haya realizado la ocupación

c) De los condenados por delitos comunes a los que hayan sido impuestas penas no superiores a prisión o prisión menor, cuyas hojas de antecedentes personales y circunstancias reveladoras de falta de peligrosidad aconsejen el indulto

Los procesos por hechos comprendidos en este apartado que estuvieran pendientes en el momento de promulgarse esta ley y los incoados por delitos cometidos con anterioridad a la misma seguirán su curso normal la sentencia, en cuyo momento promoverá el fiscal el indulto. Ello, no obstante, el fiscal solicitará en estos casos y los Juzgados o Tribunales acordarán cuando el hecho esté claramente comprendido en los apartados anteriores, la libertad provisional de los procesados mediante fianza pecuniaria, personal a «spud acti» en los casos de insolvencia

Art. cuarto.—Los reos comprendidos en el artículo anterior solicitarán del fiscal general de la República la promoción del expediente de indulto en instancia que cursarán por conducto del ministerio de Justicia, acompañada de las pruebas que acrediten estar comprendidos en los apartados A, B y C del artículo anterior u ofreciendo dinformación documental o testimonial al efecto. El Ministerio de Justicia unirá a la instancia una certificación de Registro general de penados, que se expedirá de oficio y desestimando las peticiones que no convingan a los límites del indulto concedido cursará las demás al fiscal general de la República, quien, con los informes que estime oportunos obtener, promoverá el indulto o comunicará al ministerio de Justicia las razones por las que se estima improcedentes

El ministro de Justicia resolverá en definitiva ordenando al fiscal que promueva el indulto o desestimando la pretensión

Art. quinto.—El fiscal general de la República promoverá expediente de indulto parcial o conmutación de la pena que reste por cumplir cuando la impuesta sea superior a prisión o prisión menor en aquellos casos en que lo estime procedente, por los antecedentes y conducta del penado y circunstancias de he-

PUNTADAS El frente único

Ahora resulta que lo de la candidatura editada en Villarcayo y repartida el domingo, es una suplantación...

A que en la antigüedad, tal hecho cometa, el Código de Alfonso el Sabio, se llamaba «felón». En la actualidad, esas «felonías» se dice son hijas de muchos padres...

Y a propósito de... lo mismo. Cuando la elección de vocales del Tribunal de Garantías, la «ingenuidad» se hizo por correo, en tipo mecanográfico muy conocido, en papel blanco... Fue un MERITO para el «ascenso» del funcionario concurrente...

La del domingo, fue impresa y en papel de color de rosa... Ilusiones del propagandista!!

Delegados, Comisionados... ¡Nada! Todo suprimido. Todo prohibido por el Ministro de la Gobernación. Tengo que ser espectador electoral...

Lo sentimos por los «políticos parados» ¡Pobres! Sin auto, sin dietas y sin conculmpio diario...

¡Oiga amigo! Esas Remington no «andam».

¡Carol Como que ya no hay Manteca...

Y hasta ahora. ¿Dónde ha estado Vd. metido?

¡Yo! Colocándome, sin acordarme de anunciar «lo del trigo». ¡Es mucha Mo... tienda esa!

«No tenéis programa». «No habéis donde vais». «Vuestra política no es útil para nada». «¡Agora veniros a nuestro campo; se os recibirá con los brazos abiertos!»

Es el segundo TOQUE y... Se hacen los locos, Miguel

Ateneo de Burgos

BURGOS, SUS EPOCAS DE APOGEO Y DE DECADENCIA

Sobre tan interesante tema dará su anunciada conferencia don Eloy García de Quevedo, presidente del Ateneo...

Como dicho acto señalará la apertura de curso, es empeño de la Junta que la conferencia del señor García de Quevedo se dé en este mes de octubre.

Pero si por dificultades de acoplamiento de fecha en el Teatro no pudiera celebrarse a fines de este mes se aplazará para primeros del próximo noviembre.

Con motivo de la apertura de curso se admiten altas de socios en el domicilio social, Vitoria 22, 24, de seis a ocho de la noche

LA CLASE DE CONTABILIDAD

De regreso ya el profesor, don Felipe Ortega, comenzará el día 2 de noviembre...

La matrícula estará abierta hasta el día 30 del presente mes.

Y como se tiene anunciado también se admitirán alumnos por las clases de inglés y taquímcnografía.

Lean atentamente

el anuncio de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en sexta plana

cho; pero únicamente en el caso de que se trate de delincentes primarios.

Los penados dirigirán sus peticiones al fiscal general de la República, por conducto y con informe del jefe del establecimiento

Art. sexto.—Promovido el indulto por el fiscal general de la República, se sustanciará por los trámites legales ante el Tribunal Supremo, que lo concederá o denegará, según proceda.

Art. séptimo.—Se consolida el beneficio de indulto concedido por decreto del Gobierno provisional de la República

Art. octavo.—Se concede excepcionalmente, y por una sola vez, la rehabilitación en las condiciones de los artículos 121 y 122 del Código penal, a los delincentes primarios que no hayan vuelto a delinquir en los siguientes plazos desde la extinción de la pena impuesta:

a) En un solo año si la pena principal impuesta no fuera superior a seis meses

b) En dos años si excediera de seis meses sin pasar de dos años.

c) En cinco años si fuera superior a dos años, sin exceder de seis.

En diez años, si excediera de seis años. En los indultos por el decreto de 14 de abril de 1931 se contará el plazo a partir de dicha fecha

Horrible y espantoso es ciertamente el cuadro que ofrece hoy nuestra España. La agricultura, la industria, el comercio y la economía por una parte; y la moralidad, el orden, la ley y la armonía entre las clases sociales, por otra, han rodado por el suelo por obra y gracia de las Cortes constituyentes y de los gobiernos constituidos que durante más de dos años hemos padecido. No uno, sino cien caballos de Atila que hubieran recorrido en todas direcciones la península, no hubieran hecho ciertamente el estrago que todos estamos contemplando.

Pero lo que desgarró el corazón de todo español y cristiano es el mal causado por todos los gobiernos de la República en la educación de la niñez y en las escuelas católicas; sobre todo si se tiene en cuenta la inocencia y debilidad de las víctimas y la impune alevosía de los verdugos.

La Constitución republicana exige que la enseñanza de la niñez y de la juventud española se dé indefectiblemente, en la escuela única, laica y obligatoria. En ella, el poseor goza de libertad omnívota para enseñar toda clase de opiniones por absurdas y corruptoras que sean, con tal que no enseñe la Doctrina cristiana. La ley de Confesiones y Congregaciones religiosas ha venido a remachar el clavo prohibiendo enseñar a las Ordenes religiosas por la sola razón de que enseñan la doctrina católica. No contenta con esto, les ha puesto el dogal al cuello y las ha situado por hambre, haciéndole imposible la vida y la enseñanza.

Esta es la ley cruel; pero mil veces más cruel es la práctica. De las escuelas oficiales ha desaparecido el Crucifijo y con él toda práctica piadosa pública o privada. Los maestros preferidos para regentar las escuelas laicas son los más adictos al régimen; es decir, los más antirreligiosos y más sectarios.

Abandonado por completo el niño en manos del maestro ateo y anticristiano, éste deforma su entendimiento, corrompe su corazón y arranca de su alma inocente la fe y la piedad, haciendo de un ángel un verdadero demonio.

Dice el sagrado Evangelio que a la hora de dormir vino el enemigo y sembró en el campo del padre de familia la cizaña en medio del trigo (para aquí el enemigo se ha adueñado por completo del campo, y no a la hora de dormir, sino en pleno día y a la vista de los padres, siembra a manos llenas la cizaña y arranca una por una todas las plantas de la buena semilla. España sólo el pensar cuál será el día de mañana la generación educada en estas escuelas laicas atea y socialista).

Tamaño mal exige un pronto y eficaz remedio. Se acorran las elecciones de donde han de salir los diputados y gobierno que cierran a cal y canto las escuelas laicas o las llenen de niños para arrancarles la fe y perder sus almas. Es cierto que los niños no tienen voto que llevar a las urnas, pero tienen oraciones y plegarias que elevar al cielo para conseguir en las urnas un completo triunfo. Hay, pues, que formar el frente único. De todos los colegios de España ha de salir una voz vibrante y unánime que hiera los oídos de Jesucristo con una súplica fervorosa: «¡Jesús, hijo de David; tened piedad de nosotros los niños y niñas de España. Tus escuelas se han convertido en antros de Satanás y catedras del demonio. Señor, salváanos, que perecemos. Concede en las elecciones el triunfo a aquellos diputados y gobiernos que lleven de nuevo el Crucifijo a las escuelas y oigamos en ellas tu santa doctrina de labios de maestros católicos».

Hombres y mujeres españoles que tenéis en vuestras manos junto con el voto la llave para abrir o cerrar las escuelas laicas: Si cumplís con vuestro deber eligiendo a los diputados católicos, el Señor os lo premia, y si no, os lo demanda; pero entendiendo que las bendiciones y maldiciones de los padres y de los hijos jamás dejan de cumplirse.

G. M.

Detener la tos no es suficiente ¡¡ HAY QUE CURAR la causa !! Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto creosota soluble, calma la tos, desinfla, cicatriza, vitaliza y reconstruye las mucosas y los bronquios. Adopiado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antes Plazuela del Arzobispo

Écos de la vida local

Radio Castilla (E. A. J.-27)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

1. Nota de sintonía.
2. Cotización de bolsa.
3. Boletín meteorológico.
4. «El Rometat» (Acedo), don Gifés, M. Sarroman y Serrano, «La Cruz de Mayo», Mercedes García y Coro.
5. Id. «Dueto cómico», M. García y Rafael Díaz.
6. In. «Canción del vino», Felipe Herrero.
7. Id. «Serranica», Delfín Ruído.
8. El reputado médico odontólogo don Antonio Díez García, dará una conferencia sobre «Higiene de la boca y dientes».
9. «La Princesa del Dollar», (Leo Fal), Gran Polpouiri, dos partes.
10. «Maba», (Modesto Romero y F. Redondo), M. Redondo.
11. Noticias de última hora.
12. Himno Nacional.

Oiga Vd. el nuevo aparato sonoro del SALÓN PARISIANA

¡¡ ES ALGO INCOMPARABLE !!

Curso Municipal de Francés

Estas enseñanzas comenzarán en el Instituto, el día 5 de Noviembre próximo, a las siete de la noche.

Se darán, según costumbre, clases de grados, elemental, medio y superior.

La matrícula que es en absoluto gratuita, estará abierta en las oficinas del Fomento del Turismo, Espolón Teatro, todos los días de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesaria la edad mínima de doce años para ser admitidos los alumnos.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio, Labores, Música y Francés.

Estudios independientes bajo la vigilancia de una profesora.

Alumnas internatas, externas y medio pensionistas.

Se admiten párvulos.

El curso empieza el 15 de Septiembre

Informes y matrícula:
Duque de la Victoria, 18, 3.º

Regimiento de Artillería ligera núm. II

Necesitando adquirir este regimiento 12.000 kgs. de leña gruesa mediante concurso que se celebrará a las doce horas del día 30 del actual, se pone en conocimiento para los que deseen tomar parte, se dirijan al señor Comandante Mayor de dicho regimiento en instancia debidamente rubricada, suscribiéndose al pliego de condiciones que está expuesto en las oficinas del mismo hasta media hora antes de la celebración del citado concurso.—El Comandante Mayor.

LA COCINA

Sección de **PERFUMERÍA**

Jabón - Polvos - Cremas
Agua de Colonia - Lociones
Ros Quina - Desodorizantes
Brillantinas y Jabones para el cabello - Saonillos, etc.

Vicente P. Canales
Abicente Benítez, 4.º - BURGOS.
TELÉFONO 429

Salón Parisiana
(EL CINEMA DEL SONIDO PERFECTO)

Mañana a las siete y cuarto. Exhibición de la comedia dramática hablada **Amor por obediencia**

Gran Interpretación de la bellísima **BETTY COMPSON.**

PRONTO: «NIEBLA» (hablada en español).
EN BREVE: «Tarzán de los Monos», «Los amores de Rospútin»

El artista madrileño

AL PÚBLICO BURGALÉS: ofrece una vez más sus talleres, donde verán el mobiliario más elegante, en todos los estilos, de aparatos de luz, lámparas, pies de salón, mesitas de té; mas a su regreso de Madrid presenta un escogido surtido de aparatos con patilla de pergamino para mesa de noche, propios para regalos.

SECCIONES INDEPENDIENTES

Calle del Progreso, núm. 8. Se reciben avisos por teléfono para presentar catálogos, núm. 6-5 5 X

Notas municipales

En la Alcaldía se ha recibido un telegrama que dice lo siguiente: Hoy, martes 24, a las siete de la tarde dará una conferencia en el Círculo de Bellas Artes don José Francés, que hablará sobre «Costilla y su pintor Marceliano Santa María».

Dicha conferencia será radiada.

PERDIDA.

La persona a quien se le haya extraviado un caballo, recogido en la vía pública, puede pasarse por las oficinas de Secretaría de diez a una (Negociado de la Alcaldía) donde se le informará.

RASGO DE HONRADEZ.

Don Amadio Cuesta, oficial de Prisiones, se ha encontrado en la vía pública una cartera que contenía 400 pesetas en billetes, más una cartilla de la Caja de Ahorros municipal, apresurándose a depositarla en la oficina de la Guardia donde a los pocos momentos le fué entregada a su dueña doña Luisa Rico Santamaría.

Tome después del café, una copa del delicioso ANIS DEL PAPA MOSCAS

Fabricante:
Viuda de V. Aguaron.-A Bonifaz, 27.

Los mejores carbones Carbon de piedra de Asturias, Antracitas de las Minas propiedad de la Casa en Bembibre, Granza especial para cocinas y calefacciones. Cok metalúrgico. Todos inmejorable calidad. En los almacenes de la señora **VIUDA DE QUINONES.** Los pedidos, Confitería de Royalty, Granja Tudanca Afiliador de la Plaza de Prim y a los teléfonos números 76 y 120

VENTA

en subasta pública de una casa sita en esta ciudad, calle de San Juan, números 27, 29 y 31, acto que tendrá lugar el 25 del actual, a las doce, en la Notaría de don José María Hotelano de Vrcullu, don e informarán.

“MARTIAN”

El procedimiento más sencillo, rápido y seguro, para la confección de cigarrillos

Mostración y venta:
Domingo de Pablo
PLAZA MAYOR, 50

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóbiles.

Taller «Garages Tárrega»

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)
San Pablo, 24 (relojería)
Santander, 84 (relojería).

Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del Excmo. señor Gobernador civil, celebró el día 23 sesión esta Corporación adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se aporten algunos datos para resolver las instancias por Angel Pajacos González y Nicolás Barbadiño Hortiguera, sobre resolución de dos menores en un Asilo, sin perjuicio de dirigirse al Consejo Superior exponiendo la necesidad de atender a estos casos y otros análogos que se presenten con frecuencia a la Junta.

Aprobar la cuenta de los gastos de estancia que la Colonia Escorial en Suances importante 8.130, pesetas.

Quedar enterada de la Memoria presentada por los maestros Directores de la Colonia Escorial, aprobar la cuenta de los gastos de las excursiones y que se les abone la gratificación asignada.

En vista de las instancias presentadas por los Empresarios del Salón Parisiana y del Salón de baile «Melodie», solicitando se haga un concierto para el pago del impuesto del 5 por 100 sobre espectáculos se acordó designar a los señores Gamiz Herras y Abad Alcalde para que auxiliados por el Administrador traigan no solo con dichos Empresarios sino con los demás respecto de hacer conciertos para el abono del impuesto mencionado durante el año 1934

Aprobar las cuentas presentadas por suministrador de artificios para los comedores y otros directos para servicios diversos por don Julio Taboada, don Nicolás Murga, don Julián Villanueva, don Juan Domínguez, don Nicolás Santamaría, don Gerardo de Diego, señora Viuda de Pérez Sagrado, señora Hija de B. Fourmier, Compañía de Aguas y señor administrador por gastos menores, importantes en junio 7.528,46 pesetas.

Que en lo sucesivo las sesiones en segunda convocatoria se celebren a las 48 horas de la semana, da para la primera, cualquiera que sea el número de vocales que asista.

Quedar enterada de los estados de ingresos y gastos presentados por el administrador y suministrador de racionado en los comedores.

Por último se acordó que para la primera sesión se presente por el secretario relación por distritos de los pobres a quienes se socorre con la comida en los comedores.

DOLCRES, GOLPES, CONFUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillyamente admirable

Regimiento de Infantería número 30

Declarado desierto el concurso anunciado por este Regimiento para la adquisición de 8.000 kilos de boria, se abre nuevo concurso para que los señores industriales que lo deseen puedan presentar muestras y proposiciones en pliego cerrado, en la Oficina de Mayoría, hasta las 13 horas del día 14 de noviembre próximo.

El día 15 del mismo, se reunirá la Junta Económica para proceder a su examen y adjudicación provisional, atendiendo los concursantes a las condiciones que determina la Orden Circular de 27 de marzo de 1931 (D. O. número 73).

Burgos 20 de octubre de 1933.—El

Programa concierto para el miércoles 25 de octubre de 1933, por la Orquesta Sonora.

De dos y media a cuatro, a elección. De siete a nueve tarde.

1. Si pasas por Zaragoza. Pasodoble.
2. Song of the Dason. Foxtrot.
3. En la Alhambra. Intermedio; Bretón.
4. Molinos de viento. Selección; Luna.
5. Caminito. Tango. (Cantado).
6. España. Vals; Walteufel.
7. Siboney. Rumba.
8. Lamentos gitanos. Pasodoble; Peralta.

De diez y media a doce, noche.

1. Pontenore. Pasodoble.
2. Dans les ombres. Intermedio; Limk.
3. Fausto. Opera; Gounod.
4. Yira... Yira... Tango. (Cantado)
5. Cañonazo. Rumba; Ibarra.
6. Marcia; M. Domingo.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

DIA DE TODOS LOS SANTOS (1 de Noviembre)

Encargue sus coronas, cruces, marcos y **FLORES NATURALES**

Sabadell - Horticultor

Se reciben encargos en Sabadell Hotel y en la tienda de flores, Lain Calvo, 22 y 24

Teléfonos, 30 y 539 X

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ? PIDA SIEMPRE MARCA La Cartuja

Compráramos:

En toda España, fincas rústicas de importancia. Ofertas con toda clase de detalles al **APARTADO NUMERO 308 MADRID**

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto, colosal ESTRENO de la deliciosa comedia FOX.

HUMANIDAD

Un argumento todo amor y sacrificio por Rafael Morgán y Sally Blane

EL JUBVES: Gran éxito de risa

Pájaros de noche

Preciosa comedia llena de alegría, gracia y buen humor. Por la incomparable y genial **ANNY ONDRA**

MUY PRONTO: La extraordinaria superproducción

Pimienta y más pimienta

Por **LUPE VELEZ, EDMUND LOWE y VICTOR MC. LAGLEN.**



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las **diarreas** durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Círculo de la Unión

Programa concierto para el miércoles 25 de octubre de 1933, por la Orquesta Sonora.

De dos y media a cuatro, a elección. De siete a nueve tarde.

1. Si pasas por Zaragoza. Pasodoble.
2. Song of the Dason. Foxtrot.
3. En la Alhambra. Intermedio; Bretón.
4. Molinos de viento. Selección; Luna.
5. Caminito. Tango. (Cantado).
6. España. Vals; Walteufel.
7. Siboney. Rumba.
8. Lamentos gitanos. Pasodoble; Peralta.

De diez y media a doce, noche.

1. Pontenore. Pasodoble.
2. Dans les ombres. Intermedio; Limk.
3. Fausto. Opera; Gounod.
4. Yira... Yira... Tango. (Cantado)
5. Cañonazo. Rumba; Ibarra.
6. Marcia; M. Domingo.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES --. Sanz Pastor, 4

DIA DE TODOS LOS SANTOS (1 de Noviembre)

Encargue sus coronas, cruces, marcos y **FLORES NATURALES**

Sabadell - Horticultor

Se reciben encargos en Sabadell Hotel y en la tienda de flores, Lain Calvo, 22 y 24

Teléfonos, 30 y 539 X

¿ES UD. EXIGENTE EN CAFÉ? PIDA SIEMPRE MARCA La Cartuja

Compráramos:

En toda España, fincas rústicas de importancia. Ofertas con toda clase de detalles al **APARTADO NUMERO 308 MADRID**

Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y cuarto, colosal ESTRENO de la deliciosa comedia FOX.

HUMANIDAD

Un argumento todo amor y sacrificio por Rafael Morgán y Sally Blane

EL JUBVES: Gran éxito de risa

Pájaros de noche

Preciosa comedia llena de alegría, gracia y buen humor. Por la incomparable y genial **ANNY ONDRA**

MUY PRONTO: La extraordinaria superproducción

Pimienta y más pimienta

Por **LUPE VELEZ, EDMUND LOWE y VICTOR MC. LAGLEN.**

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.

Ha fallecido en Cilleruelo de Bezaña, a los 14 años de edad José Luis Rámila Sanjurjo, hijo de don José y de doña Concepción y sobrino de nuestros amigos don David Castro y doña Amalia Rámila.

Acompañamos a tan distinguida familia en su dolor.

Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Depósito:
Confitería Lastra

Noticias varias

Propio para casinos, sociedades de recreo, etc., se venden en esta Administración talonarios de vales, de 100 hojas, foliadas, a 50 céntimos uno. Levando 200 talonarios, hacemos el 20% de descuento. Hay existencias de vales por 5 y 10 céntimos.

—:—

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 23, 558.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal,

—:—

UROSCLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:—

A partir del lunes día 23 las oficinas de la Federación Búrgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos y Mutualidad Agrícola Búrgalesa han quedado instaladas en el entresuelo de la Casa Social propiedad de la Federación, calle de Santander, números 10 y 14.

—:—

El Industrial don Agustín G. y G., con domicilio en la calle de San Juan, Juan, 14 y 24, ha formulado una denuncia en la Comisaría contra Fortunato Bello Terrado, vecino de esta ciudad, por suponerse autor de la sustitución de unas cien arrobas de patatas de una finca del Camino de la Plata.

—:—

En la Casa de Socorro fué asistido ayer noche el niño Julio Gómez Gallardo, de cuatro años, con domicilio en la calle de la Merced, 4, de una herida contusa en la pierna derecha y erosiones generalizadas en la misma, de carácter leve, ocasionadas por haberse atropellado en un automóvil.

—:—

A primera hora de la tarde ha sido asistido en la Casa de Socorro el muchacho de doce años, Fernando García García, que habita en Santa Cruz, 12, de erosiones en el muslo izquierdo, por haberse mordido un perro.

Los padres y hermanos del joven José Miguel Arroyo, que falleció el 15 del actual, dan las gracias a todos los que se han interesado durante su enfermedad, asistencia al entierro y a las misas que se celebraron el día 19 del corriente en San Lorenzo el Real.

EN 3 MESES

FRANCÉS INGLÉS TAQUI MECA

Cultura general - Teneduría

5 PTAS. AL MES

Turnos ocho mañana a diez noche

Lain Calvo, 3, 2.º

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE **JOSE POLO**

Fabricación de alhajas de platinio y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Teatro Principal **Compañía COMICA**

TELÉFONO, 125

AMALIA DE ISaura — PACO ALARCON

MAÑANA Miércoles: A las 7 (2.º de abono) NOCHE, A las 10:30 ESTRENO, de la comedia en 3 actos, de ANTONIO RAMOS MARTIN

LOS HIJOS DE DIOS

¡EXITO DE RISAI ¡EXITAZO CÓMICO!

VIERNES: LUISA FERNANDA

por la **COMPANIA LIRICA del Calderón de Madrid**

Notas Religiosas

CAPILLA DE LA DIVINA PASIONA.—Novena de Animas Dará principio el día 24.

Todos los días, a las siete y media misa y responso.

Por la noche, a las siete, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón por el P. Santitama y, responso solemne.

Se suplica una limosna para los gastos de esta novena y los que quieran que se aplique alguno de los días por sus difuntos dejarán aviso al señor sacristán.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO dirijase al apartado número 95

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos. — Elena Franco Vinas, Cipriano Peñá Dfaz de Garayo, Alberto Salinas Vegas.

Colonia y ronquina, 2'50 ptas lito (mejor que la anterior)

Jabón polvo de afeitaa 2ptas.kilo

DEPOSITO:
Droguería ORTEGA
Antigua Merced, 4

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

Pida usted el Capitol Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Ajmacón de Ullamarinos
La Provedora, San Juan, 63

ENRIQUE CANO PEREDA CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de galio, durezas, uñeros etc. etc.

Moneda, 15 y 17.-Teléfono, 4-9-9

RADIO

No compre aparato sin conocer los nuevos tipos «1934». Modelos desde 228 a 8.600 pesetas.

Mostración y catálogos

Eustasio Villanueva PLAZA MAYOR, 48

Representante de las marcas : : más acreditadas : : :

VENTA A PLAZOS

Barbería de BLANCO

SALÓN DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO, 10 PESETAS SAN PABLO, 14

Criadero de Ugarriza (ARACALDO)

POLLAS LEHORN seleccionadas de próxima puesta octubre y noviembre.

PRADO HNOS. Luchana, 8.—BILBAO

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

De madrugada en Gobernación.-- Incidente en la Casa del Pueblo

Una nota del señor Gómez Rojí, desmintiendo un rumor.--Candidatura socialista por Madrid

Resultado de la emisión de bonos del Tesoro

De madrugada en Gobernación

Madrid 24.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que ha quedado resuelta la huelga de Santiago. Anadió que la de Alcañices se ha resuelto también.

Refiriéndose a la catástrofe de San Sebastián, dijo que, según le comunicaba el gobernador, los estragos son mayores que en anteriores temporadas, existiendo el peligro de que se incendie la factoría que en Pasajes tiene establecido la Compañía.

En el Consejo de hoy tratamos de este asunto.

Incidente en la Casa del Pueblo

Madrid 24.—A las seis y media de la tarde se encontraba en el vestíbulo de la Casa del Pueblo un grupo de obreros. Un obrero que entraba en el edificio entró en discusión con uno de los que estaban en el vestíbulo, y sin que nadie pudiera evitarlo, hizo un disparo de pistola, huyendo.

La persecución varios obreros que presenciaron la agresión, pero no pudieron dar alcance al agresor.

El hecho, que fue trasladado a la Casa de Socorro, se llama Bernabé Vélez García, de oficio cantero.

Los directivos de la Casa del Pueblo manifestaron que el agresor aprovechó el momento de confusión que se produjo para huir.

El señor Muñoz ha dicho que el incidente no tiene mayor importancia, aunque lamentan lo ocurrido, por estar herido un compañero.

El suceso, anadió, lo ha motivado el intento de algunos sindicalistas que han querido conseguir que los socialistas secundaran la huelga del ramo de construcción, cuyos motivos no vemos claro, por lo cual estamos decididos a no secundar el paro.

El resultado de la emisión de bonos del Tesoro

Madrid 24.—A las cuatro de la tarde se cercaron las ventanillas del Banco de España, considerando terminada la suscripción de los doscientos noventa millones de bonos del Tesoro.

Adicha hora iban suscritos en Madrid y provincias noventa y cuatro y cuatro millones; es decir, se ha cubierto más de tres veces.

Como se había supuesto, el éxito ha acompañado a la operación, suponiéndose que mañana cuando se hayan separado las cantidades que son irreductibles se conocerá el resultado del préstamo, con el coeficiente para las cantidades superiores a cinco mil pesetas. Se cree que dicho coeficiente será

Una nota del señor Gómez Rojí

Madrid 24 (12 m).—El señor Gómez Rojí ha facilitado una nota en la que dice que el rumor esparcido de su eliminación en la candidatura derechista de los agrarios que se presentan por Burgos, no tiene consistencia. El señor Gómez Rojí, agrega que terminadas hoy las gestiones que realiza en Madrid a favor de la agricultura burgalesa, saldrá para Burgos a fin de tomar parte en la campaña electoral.

Martínez Barrios indispuesto

Madrid 24 (12 m).—El señor Martínez Barrios no asistió hoy a su despacho oficial por encontrarse indispuesto, ligeramente.

Ayer, después de asistir a la comedia que se ofreció en honor del señor Alba, se retiró a su domicilio.

Posibles nombramientos

Madrid 24 (12 m).—Se asegura que

PROVINCIAS

La unión de derechas en Valencia y Zaragoza.--Mitines electorales

El temporal de lluvias en el Norte

Detalles de las inundaciones de Guipúzcoa

San Sebastián 24.—En esta ciudad las aguas avanzaron por Algorrieta y Miracruz, afeanzando dos metros y arrastrando toda clase de enseres. El destrozo en el pavimento es extraordinario. Automóviles y tranvías han quedado imposibilitados de circular.

En Iruña las aguas inundaron una tienda de aparatos de radio, arrastrando cincuenta aparatos. El dueño sufrió un síncope.

El tranvía de la línea de Tolosa, tuvo que suspender la circulación. Las aguas han cortado la carretera general de Rentería a San Sebastián. En Pasajes se ha desbordado el río, inundando las casas.

En Rentería, el alcalde acudió a prestar auxilio, y se vio obligado a refugiarse en una casa, solicitando él a su vez. La Papelera ha sufrido iguales destrozos que la vez anterior, habiendo arrastrado las aguas las maderas destinadas a la fabricación del papel, las cuales llegaron hasta el puerto, de Pasajes, donde rotan.

En el Hospital las aguas inundaron las naves arrastrando el mobiliario.

En el Ateneo Enciclopédico de San Sebastián, la corriente se llevó los libros de la biblioteca. En las inmediaciones de Añorra, los destrozos son considerables.

En Aza se corrió un monte cubriendo la carretera.

El agua en aquellos lugares alcanza un metro más que en anteriores inundaciones.

será nombrado presidente del Consejo de Estado el exministro de la Guerra, don Juan Rocha.

Para ocupar la embajada española en Rusia, se había ofrecido tal cargo al señor Viñuales, que no ha aceptado tal designación. Serán ahora los nombres del exdiputado radical señor Hidalgo, y del señor Corpus Bargas.

Una nota de unión de derechas

Madrid 24 (12 m).—La Unión de las Derechas ha facilitado una nota en la que advierte que en el Banco de España ha quedado abierta una cuenta corriente para los fondos electorales.

Los comunistas representarán candidatura por Madrid

Madrid 24.—El partido comunista ha publicado un manifiesto en el que solicita el apoyo de los obreros afiliados al comunismo, a la U. G. T. y a la C. N. T. a la candidatura que presentará en Madrid, en las elecciones de diputados a Cortes en la que figurarán Balbontín, Casandías y «La Pasjonaria».

Candidaturas derechistas en Orense, Segovia y Almería

Orense 24.—La candidatura de las derechas estará formada por los señores Calvo Sotelo, Abuceda, Estrada y Amado. Queda un puesto sin designar.

En la candidatura radical figurarán don Basilio Alvarez y don Justo Villanueva.

Segovia 24.—Los candidatos derechistas en esta provincia serán los señores Cano de Rueda, marqués de Lozoya y Fernández de Córdoba.

Almería 24.—En la candidatura derechista se ha reservado un puesto al tradicionalista señor Lamamié de Clairac.

Antes a los fascistas que a los socialistas

Gijón 24 (12 m).—Se ha celebrado un mitin sindicalista organizado por la Confederación Nacional del Trabajo. Los oradores atacaron duramente al socialismo y dijeron que antes de votar en favor del marxismo, lo harían en pro del fascismo. También propugnaron la concesión de una amplia amnistía, en la que entrasen los elementos de la extrema derecha y de la izquierda.

Las derechas ante las elecciones

Granada 24 (12 m).—Después de varias reuniones, se ha acordado presentar el bloque antimarxista por esta ciudad.

Orense 24 (12 m).—En un mitin organizado por las derechas, habló el señor Royo Villanova, quien excitó a la unión más compacta de las derechas con objeto de combatir con éxito al marxismo. Dijo finalmente que si don José de Urquía y Lamamié de Clairac en las próximas elecciones para elegir más eficazmente contra la revolución.

Sevilla 24 (12 m).—Se han celebrado numerosos mitines de propaganda electoral, organizados por las derechas, a los cuales han asistido gran número de personas.

También en Granada se celebró ayer

un mitin derechista, en el que se atacó violentamente a Azaña y los socialistas.

Candidatos tradicionalistas

Zaragoza 24 (12 m).—Se sabe que la Comunidad Tradicionalista presenta por esta ciudad a los señores Arauz de Robles y Comín.

Los socialistas siguen obteniendo éxitos

Alicante 24 (12 m).—Comunicamos de Gijona que al intentar hablar en aquella localidad el señor Llopis, en un acto celebrado por los socialistas, se oyeron voces de «cobardes», «acordados de Casas Viejas», «enchufistas», y otros calificativos no menos «elogiosos».

A consecuencia de las interrupciones se produjo una colisión entre los asistentes al mitin, que se acometieron a silbidos, bofetadas y palos. Resultaron tres heridos de alguna importancia.

Romanones candidato

Guadalajara 24 (12 m).—El conde de Romanones se presentará por esta ciudad incluido en las candidatura agraria.

EXTRANJERO

El Gobierno francés en crisis

París 24.—El voto de confianza al Gobierno, que se presentó en la Cámara de diputados, fue rechazado por 329 votos contra 249.

En vista de ello, M. Dañader ha presentado la dimisión del Gobierno al Presidente de la República.

Se indica para sustituir al señor Sarraut, quien tratará de formar un Gabinete de concentración republicana sin socialistas.

¡Muy interesante!

Con extraordinaria rapidez se realizan gestiones e informes en Ministerios, Centros oficiales y particulares. Se envían certificados de penales, urgentes, a 9 pesetas. Certificados de últimas voluntades y de nacimientos.

R. NIETO

Tutor, núm. 48 - MADRID

MINERVA S. A. Compañía Española de Seguros General de Vida (con o sin beneficios), INCENDIOS (edificios, mobiliarios, cosechas, fábricas, mercancías...), ACCIDENTES (Responsabilidad civil, de automóviles a todo riesgo, individuales contra accidente o enfermedad), ROBO (de mobiliarios, mercancías, cajas de caudales y combinado de robo, expoliación e incendio), MOTIN, TRANSPORTES (maquinaria, mercancías valores... por correo o ferrocarril).

SUBDIRECTOR EN BURGOS y su provincia: JOSE MARIA DE LA PUENTE - Lain Calvo, 14 - Teléfono, 2-3-2

Como un reloj
de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.
Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.
Está Aprobado por la Academia de Medicina.
Se usa en todas las épocas del año.
Pídase el legítimo Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** en su frasco de origen. No se vende a granel.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abillo G. Barón, Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espinas, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica. Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Lámpara "METAL"
PEDID SIEMPRE ESTA MARCA, GARANTIA DE MÁXIMA LUZ Y MÍNIMO CONSUMO

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. - Burgos

SASTRERIA
Elías López Marcos
ESPOLON, 8

He recibido enorme cantidad de géneros de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar, en calidad insuperable. En estos últimos, hay dibujos magníficos.

Se vende papel para envolver

Edición de esta noche

Sección financiera

MADRID

Consejo de ministros: Nota oficiosa de lo tratado

Alborotos estudiantiles en la Universidad de Medicina.—Explosión de una bomba La huelga del ramo de construcción: Tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública

Intereses de Burgos

Madrid 24 (4 t).—La «Gaceta» de hoy publica una disposición aprobando el proyecto presentado por la cooperativa de casas baratas «La Constructora Benéfica» de Burgos...

Importe de la construcción de una casa de esquina 8.871 pesetas, terreno 849, importe del terreno para otra casa de esquina 921, de su construcción, 11.574, vendido en total el capital apreciado por el terreno 8.640 y por las edificaciones 94.203.

Explosión de una bomba

Madrid 24 (4 t).—Minutos después de las doce los vecinos de la Calle del Retiro se vieron sorprendidos por una fortísima detonación cuya causa no fue posible precisar bien en los primeros momentos...

La Casa Singer, donde ha habido explosión, consta de planta baja y tres pisos, dedicados a Dirección, oficinas generales y dependencias de la Compañía. En la misma casa, inaugurada hace poco más de dos años...

Los huelguistas fueron rápidamente y del tiroteo no resultó ninguna víctima. En la calle del Hospital provincial también se ha registrado un tiroteo entre los afiliados a la F. A. I. y otros trabajadores.

Consejo de ministros (Madrid 24 (4 t)).—A las diez y media se reunieron en la Presidencia los ministros con objeto de celebrar Consejo, que duró hasta las dos y media.

El ministro de Instrucción explicó el origen de los desórdenes desarrollados en la Facultad de Odontología y dijo que no había habido choques con la fuerza pública gracias a la actitud prudente de las autoridades.

Alborotos en la Facultad de Medicina (Madrid 24 (4 t)).—Los estudiantes de odontología, disconformes con el decreto que exige cuatro años de Medicina para matricularse en la escuela de dentistas...

Un grupo subió a las dependencias de la escuela, en donde atropelló a los bedeles y después arrojó los muebles a la calle prendiendo fuego.

Después sucedieron numerosos marcheros de la Facultad, que los colocaron sobre la vía pública, atravesando la calle, con lo cual interrumpieron el tránsito de la calle de Atocha.

Las fuerzas se distribuyeron estratégicamente, cercando la Facultad por los cuatro lados. El vecindario, que observaba la maniobra, se agitó grandemente.

Alas dos y media de la tarde, los estudiantes, cansados de vociferar, evacuaron el edificio, marchándose por las puertas traseras del Hospital Clínico.

Sigue la huelga. Tiroteo entre la fuerza pública y los huelguistas

Madrid 24 (4 t).—Hoy ha continuado la huelga sindicalista del ramo de construcción. Los obreros afiliados a la U. G. T., acudieron al trabajo, siendo coaccionados.

En la calle de Alcántara los guardias intentaron detener a un sujeto, que coaccionaba, pero sus compañeros lo impidieron entablandose un nutrido tiroteo entre los huelguistas y los guardias.

Los huelguistas fueron rápidamente y del tiroteo no resultó ninguna víctima. En la calle del Hospital provincial también se ha registrado un tiroteo entre los afiliados a la F. A. I. y otros trabajadores.

Consejo de ministros (Madrid 24 (4 t)).—A las diez y media se reunieron en la Presidencia los ministros con objeto de celebrar Consejo, que duró hasta las dos y media.

El ministro de Instrucción explicó el origen de los desórdenes desarrollados en la Facultad de Odontología y dijo que no había habido choques con la fuerza pública gracias a la actitud prudente de las autoridades.

Noticias barcelonesas

San Sebastián 24 (6 t).—Se conocen nuevos pormenores de los daños causados ayer por las inundaciones de estos días.

En Rentería, el aspecto es desolador. Numerosas familias han perdido sus ajuares y demandan auxilio de las autoridades.

En Pasajes se han tomado grandes precauciones a causa de haberse roto los tubos de la Campana.

A causa de las inundaciones, no funciona el teléfono entre los pueblos. El servicio de trenes, tanto del Norte como de los ferrocarriles vasco-navarros, ha quedado paralizado.

Ha perecido ahogado bajo un tranvía la viuda de Forcada. Deja dos hijos. Otra mujer, ante el temor de ser arrastrada por las aguas, subióse a un árbol, en el que permaneció dos horas, siendo después arrastrada por la corriente.

Barcelona 24 (6 t).—El Consejo de la Generalidad trató ayer del decreto sobre creación del Consejo de Trabajo.

El primer consejero ha declarado que el Parlamento no se cerrará por ser necesaria aún su labor para la aprobación de la ley de cultivos.

Unos muchachos, cuando se dirigían a la Escuela del Bosque, encontraron cuatro bombas, avisando de tal hallazgo a las autoridades.

El consul de México ha protestado de una película en la que se ridiculiza al Ejército de dicha nación.

Se han declarado en huelga doscientos metalúrgicos. El jefe Superior de Policía ha llamado a los funcionarios que habían pedido el traslado para rogarles que retiren la instancia.

Se nombra comisario general de Cataluña, delegado del Estado, al señor Arreaga. Se acordó nombrar inspector de Sanidad a don Víctor Cortezo.

Industria.—Convocando a oposiciones para el Cuerpo especial de secretarios y oficiales comerciales.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de la situación de los conflictos sociales planteados actualmente.

Agricultura.—Decreto reglamentando el mercado de trigo y fijando la tasa máxima y mínima de dicho cereal.

Decreto extendiendo a las explotaciones en régimen de intensificación de cultivos.

PROVINCIAS

Noticias barcelonesas

Detalles de las inundaciones en Guipúzcoa

San Sebastián 24 (6 t).—Se conocen nuevos pormenores de los daños causados ayer por las inundaciones de estos días.

En Rentería, el aspecto es desolador. Numerosas familias han perdido sus ajuares y demandan auxilio de las autoridades.

En Pasajes se han tomado grandes precauciones a causa de haberse roto los tubos de la Campana.

A causa de las inundaciones, no funciona el teléfono entre los pueblos. El servicio de trenes, tanto del Norte como de los ferrocarriles vasco-navarros, ha quedado paralizado.

Ha perecido ahogado bajo un tranvía la viuda de Forcada. Deja dos hijos. Otra mujer, ante el temor de ser arrastrada por las aguas, subióse a un árbol, en el que permaneció dos horas, siendo después arrastrada por la corriente.

Barcelona 24 (6 t).—El Consejo de la Generalidad trató ayer del decreto sobre creación del Consejo de Trabajo.

El primer consejero ha declarado que el Parlamento no se cerrará por ser necesaria aún su labor para la aprobación de la ley de cultivos.

Unos muchachos, cuando se dirigían a la Escuela del Bosque, encontraron cuatro bombas, avisando de tal hallazgo a las autoridades.

El consul de México ha protestado de una película en la que se ridiculiza al Ejército de dicha nación.

Se han declarado en huelga doscientos metalúrgicos. El jefe Superior de Policía ha llamado a los funcionarios que habían pedido el traslado para rogarles que retiren la instancia.

Se nombra comisario general de Cataluña, delegado del Estado, al señor Arreaga. Se acordó nombrar inspector de Sanidad a don Víctor Cortezo.

Industria.—Convocando a oposiciones para el Cuerpo especial de secretarios y oficiales comerciales.

Trabajo.—El ministro dió cuenta de la situación de los conflictos sociales planteados actualmente.

Agricultura.—Decreto reglamentando el mercado de trigo y fijando la tasa máxima y mínima de dicho cereal.

Decreto extendiendo a las explotaciones en régimen de intensificación de cultivos.

publicado un manifiesto en el que dicen que no tienen animadversión contra la Generalidad, pero que exigen determinadas garantías...

Para impedir la propaganda electoral

Sevilla 24 (6 t).—En Montellano, se han declarado en huelga los obreros del campo y se teme que la huelga trascienda a otros oficios...

El Gobernador ha declarado la huelga ilegal y teme que se declare en otros pueblos, a pretexto de no haber sido firmadas aún las bases de trabajo para el presente invierno.

Olga Vd. el nuevo aparato sonoro del SALÓN PARISIANA ¡Es algo incomparable!

EXTRANJERO

Noticias de Cuba

Habana 24 (6 t).—Ante los rumores de hallarse en crisis el Gobierno por no contar con el apoyo del grupo A. B. C. y los estudiantes...

México 24 (6 t).—Los estudiantes se han apoderado del edificio de la Universidad de Guanajuato, en la que han izado la bandera roja.

Se apoderan de la Universidad

México 24 (6 t).—Los estudiantes se han apoderado del edificio de la Universidad de Guanajuato, en la que han izado la bandera roja.

Yo estaba muy flaca...

tan delgada, que los huesos desfiguraban mi cara y mi cuerpo. Cansada de probaturas tónico-alimenticias...

ANEMIA el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina y su uso está indicado en todas las épocas del año. Producto inalterable. Efectos rápidos y seguros. No se vende a granel.



TIRO AL BLANCO

Edición en un tomo de los «Tiro al Blanco» a 4'50 pesetas ejemplar. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

Lea siempre «El Castellano»

Table with financial data including 'Valores del Estado', 'Valores especiales', 'Obligaciones', and 'Gambio Internacional'. Columns include 'Día 23' and 'Día 24'.

Academia Comercial. Calle de San Juan, número 41. Ortografía - Caligrafía - Mecanografía - Correspondencia - Taquigrafía - Derecho Mercantil - Técnico Comercial - Documentos Mercantiles - Cálculos Mercantiles.

A LOS PATRONOS. Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español. La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO.

Anuncios económicos

Multiple small advertisements for various services and goods. Includes 'TARIFAS', 'Ventas', 'Se vende automóvil en perfecto uso', 'Se vende una máquina seccionadora marca «Dennis»', 'Consignación, Varias máquinas fotográficas', 'Se vende una finca con viviendas, gallineros, cuadras y terreno en el casco de Burgos', 'Coche moderno, en buen estado, para niño, se vende', 'Pérdidas', 'Niñera, se ofrece para casa de los padres', 'Se ofrece mozo de comedor o ayuda de cámara para la capital o fuera', 'Se ofrece ama de cría para dar por veces', 'Joven, 23 años, sabiendo francés, correcta ortografía, desea colocarse en oficina o escritorio', 'Necesitamos agentes vendedores cobradores para el partido de Salas de los Infantes', '¿Usted necesita trabajo?', '¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección'.

La Juventud y el servicio del trabajo en Alemania

La crisis del trabajo en los últimos años en Alemania produjo un movimiento nuevo y singular en las juventudes del Partido Nacional-Socialista, en los Cascos de Acero, de las asociaciones protestantes y principalmente de las organizaciones católicas. Muchos jóvenes buscaban trabajo y no lo hallaban; entonces surgió la idea del «servicio voluntario del trabajo» para el bien común de la nación. Las organizaciones católicas de juventud, a las que nos vamos a referir en particular, ocuparon en este Servicio un lugar preferente. Grandes dificultades fueron que vencerse a los principios que a la organización del Servicio del Trabajo, instalación de los campamentos y a ejecución de las obras; pero, a pesar de todo, los resultados fueron prodigiosos, como lo demuestra la situación del Servicio del Trabajo, según una estadística oficial de 30 de diciembre de 1932, relativa a las juventudes urbanas citadas. Sus diversos grupos realizaron 6.755 encargos de obras por medio de un ejército de 343.120 voluntarios en campamentos cerrados y públicos.

Los trabajos en los campamentos errados se distribuyeron en el cultivo de la tierra, en el desagüe de terrenos poblados forestal, caminos y en el saneamiento de los ríos. Los campamentos de las asociaciones católicas de jóvenes se distinguieron por su disciplina, por su acertada dirección en las labores y por su excelente espíritu en la vida común, como lo atestiguan en repetidas ocasiones los comentarios que se les hacen. La Unión de Caridad de Munich desde octubre de 1931 ejecutó por medio de las asociaciones de jóvenes 51 encargos de trabajo, hechos en 215.000 jornadas por un costo de 460.000 marcos.

La instalación de los campamentos exigieron en sus principios, sobre todo, ciertos sacrificios de personas, de las organizaciones y de dinero. Cada campamento católico del Servicio del Trabajo, que se estableció en los grandes pantanos de las márgenes del Elms, en la meseta de Eifel, en los bosques del oeste en los valles de la Selva Negra, en los cerros, en tierras salitradas, en los montes de Silesia, etc., suponía una enorme cantidad de preparativos y de esfuerzos continuos. Muchos de jóvenes, maestros y técnicos contribuyeron con su personal cooperación. Hubo que superar la indiferencia y oposición a veces de empleados y unionistas del trabajo y de la administración general. Acontecía con frecuencia que se tardaba un mes para preparar un sitio de albergue o señalarse el lugar del campamento; ni valían conferencias, cartas, toques de teléfono, viajes para contrarrestar los obstáculos burocráticos. Entretanto había que estar en las asociaciones juveniles a los voluntarios para el Servicio del Trabajo y luchar día tras día para subsistir a la falta de medios de subsistencia.

Dispuesto el plan y la dirección era necesario atender a la parte espiritual y a la formación pedagógica de los voluntarios del Servicio del Trabajo; se puso principal cuidado en las es-

cueltas de formación de directores y en la elección de los directores. Los cambios de los jóvenes católicos sobresalieron entre todos por la educación pedagógica, por el espíritu católico-social, por la disciplina, orden, espontánea voluntad en el servicio, auto-dirección y sentimiento de compañerismo y leal camaradería. Así se pudo pronto instituir el campamento modelo, gracias a la ayuda de personas sacrificadas y al esfuerzo de las Juntas Católicas.

En la organización del Servicio del Trabajo, las Asociaciones Católicas de jóvenes fueron los verdaderos dirigentes; principalmente las Asociaciones locales, las Parroquias y las Uniones de Ciudad.

En 1932 se fundó la Obra Católica Nacional para el Servicio del Trabajo; se adquirieron a esta las más importantes asociaciones de jóvenes. Su objeto era: dar unidad a todos los asuntos prácticos principales, tener representación corporativa ante la ley y la administración, disponer los trabajos comunes según el plan en las regiones. Esta obra nacional se sometió a la jurisdicción de las diócesis respectivas. Grupos de estudiantes católicos se unieron también a la Obra Nacional desde el principio de 1933 ofreciendo servicios de trabajo en los semestres libres.

Los beneficios que ha producido a la Juventud Católica el Servicio del Trabajo se cifra en el aprovechamiento de las fuerzas inactivas, dándoles aplicación productiva, renovación de las buenas costumbres, resurgimiento del sentido profesional, aprecio del trabajo, ayuda mutua, compañerismo, decidida solución para colonizar el país, entusiasmo por la tradición histórica y apego a la tierra, a la casa, a la patria y a Dios. Estas constituyen las fuerzas-guías de la juventud.

Seguros y eclesiásticos promovieron esta obra del Servicio del Trabajo; y son dignos de mención el señor Vicario de la Catedral de Paderborn, el capellán mayor, el párroco Bartle y otros muchos desconocidos que, al consagrar su salud, fuerzas y dinero en provecho de la obra, obtuvieron ciertos e irrefragables resultados.

Los católicos alemanes pueden estar orgullosos de haber sabido guiar a millares de jóvenes, que hoy agradecen al Servicio del Trabajo la renovación de su vida personal y la fortaleza de sus almas para luchas futuras. Multitud de cartas muestran el agradecimiento de los jóvenes, por los métodos de formación durante los tiempos libres de las tareas, por el régimen ordenado de los campamentos, por los cuidados espirituales de sus almas.

Lástima, dice un admirador de la obra, que ahora con el nuevo cambio de política, se transforme el Servicio del Trabajo, llevado a cabo con tantas fatigas por las Asociaciones de Jóvenes, en una institución del Estado. Ojalá, sin embargo, se sepa aprovechar la experiencia dada, para que en forma definitiva cause los mismos o mayores resultados.

S. de R.

Labradores y ganaderos

Cuantos labradores y ganaderos pertenecen a los Sindicatos Agrícolas Burgoleses, deben hacer los seguros, sobre accidentes de trabajos agrícolas y ganaderos, en la MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA, por ser de la Federación Burgesa de Sindicatos Agrícolas Católicos. Hacer otra cosa sería no ayudar a la Federación ni a los Sindicatos a que pertenecen, y dañarlos.

Los labradores y ganaderos burgoleses, no deben hacer seguros en Sociedades forasteras; deben ayudar a la provincia.

BOLETIN OFICIAL

Gobierno civil. — Aviso designando para días y horas de visitar a Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia los lunes, miércoles y viernes, de once a una.

Presidencia del Consejo de Ministros. — Decreto recordando a los organismos y dependencias del Estado, provincia y municipio lo dispuesto para defender la crisis de la industria del cinamo en España.

Orden disponiendo lo conveniente para eliminar los individuos que resultan duplicados, triplicados, etc., en las listas electorales.

Ministerio de Agricultura. — Decreto acordando queden incorporados a la Dirección general de Agricultura, los servicios de laboreo forzoso que estaban encomendados al Instituto de Reforma Agraria.

Diputación provincial. — Anuncio para la exacción de las cédulas personales.

Tesorería - Contaduría de Hacienda. — Citación anunciando haber quedado abierta en toda la provincia la cobranza de todas las contribuciones e impuestos del cuarto trimestre.

RUBIN ES

Señalamientos para el día 25. Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre estera seguida contra Ladislada Gómez Cuyilla, abogado Lic. García Arnáez, procurador señor Rodríguez (Santiago), ponente señor Vallejo, secretario del Lic. F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre robo, seguida contra Luis Fernández y Aurora Vareja; abogado Lic. Sierra, procurador señor Aparicio, ponente señor P. de León, secretario del Lic. F. Soto.

Causa procedente del Juzgado de Miranda sobre hurto, seguida contra José González Olazábal; abogado, Lic. Gómez; procurador señor P. Córdoba, ponente señor Vallejo, secretario del Lic. F. Soto.

Incidente de oposición a una cuenta jurada procedente del Juzgado de Salas de los Infantes seguida contra don Emilianio Fernández, contra don Eduardo Vicario; abogado, Lic. Zumárraga, procurador señor Maroto, ponente señor Ibáñez, secretario del Lic. señor Medina.

Notas bibliográficas

Acaba de aparecer un folleto muy interesante sobre el tema «Nacionalización de los Seguros».

El abogado de Madrid don Antonio Gómez Izquierdo, cuya personalidad es bien conocida, tanto en el Foro cuanto en la especialidad de los Seguros, ha reunido en este trabajo datos interesantísimos acumulando razones de todo orden, demostrativas de que la nacionalización de los Seguros no es prácticamente viable pese a las manifestaciones que en sentido contrario se han hecho en algunos países europeos.

El folleto, que lleva un interesante prólogo del presidente de la Sociedad de Estudios Económicos de Madrid don Aurelio Rás, tiene un gran interés para todas aquellas personas relacionadas con la industria del Seguro, tanto aseguradores como asegurados, agentes intermediarios, etc., ya que en él se estudia con todo detalle una cuestión de tan importante actualidad no sólo en relación con nuestra patria sino también con referencia a las naciones extranjeras.

El señor Gómez Izquierdo ha dado en esta obra muestras de su capacidad y de su amor al estudio de cuantas cuestiones puedan interesar sobre la materia.

Los mercados

- Burgos 24**
MERCADO DE GRANOS
 Trigo para la siembra, a 76
 Idem corriente de siembra, a 71 y 72.
 Cebada a 58.
 Avena, a 28.
 Yeros, a 75.
 Titones, a 76.
 Alholvas, a 4.
 Mueles, a 88.
 Algarrobas, a 70.
 Francos, a 72 y 76.
 Centeno, a 56.

- Algarrobas, a 72.
 Garbanzos superiores, a 240.
 Idem regulares, a 180.
 Alubias, a 204.
 Patatas, a 6 reales arroba.
- ZAMORA**
 Con regular animación se ha celebrado en la plaza de Santa Olaya el mercado de granos.
- La demanda de productos se hizo alrededor de los precios siguientes:
 Algarrobas, a 68 y 69 reales fanega.
 Centeno, a 51 y 52.
 Cebada, a 39 y 40.
 Guisantes, a 60 y 61.
 Albarjas, a 70 y 71.
 Abesas, a 67 y 68.
 Lentejas, a 35 pesetas.
- Los garbanzos, como en los mercados anteriores, según clase, habiéndose pagado a 60 pesetas.

- En la Plaza de Abastos rigieron los precios siguientes:
 Que... 4'50 y 5'00 ptas. kilo.
 Idem blando 2'80
 Huevos, a 2'75 y 3'00 docena.
 Pollos, a 8'12 par.
 Gallinas, a 12'14 par.
 Pichones, de 2'50 par.
 Gallitos, a 6 y 7 uno.
 Conejos caseros, de 5'00 a 6'00 uno.
 Idem monteses, a 4'00.
 Liebre, a 6'50 y 7'00 una.
 Verdices, a 5'00.
 Corderos, a 1'80 una.
 Patata encarnada, a 1'80 y 2'00 fanega arroba.

- PESCADOS**
 Merluza, a 5'50 pesetas kilo.
 Sardinas, a 1'40.
 Pescodilla, a 3'00.
 Platana, a 5'00.
 Besugos, a 5'00.
 Percebes, a 8'00.
 Congrio, a 5'00.
 Calamares, a 4'00.
 Bonito, a 2'20.
 Lubinas, a 5'00.
 Salmonetes, a 5'00.
 Almejas, a 2'50.
 Langosta, a 11'00.
 Lengado, a 6'00.
 Mero, a 6'00.
 Quisquillas, a 4'50.
 Anchoa, a 1'00.
 Salmón, a 14'00.
 Cigalas, a 5'00.
 Chich-ro, a 0'80.
 Verdices, a 1'40.
 Langostinos, a 12'00.
 Ahujas, a 0'80.
 Id. corriente de 70 a 72.
 Idem corrientes, a 68

- SALDAÑA (Palencia)**
 Trigo a precio de tasa.
 Centeno, a 44 reales fanega.
 Cebada, a 58.
 Avena a 28.
 Garbanzos superiores, a 160.
 Alubias, a 182.
 Fréjoles, a 29.
 Patatas, a 8 reales arroba.
- PEÑAFIEL (Valladolid)**
 Trigo, a precio de tasa.
 Centeno, a 48 reales fanega.
 Cebada, a 55.
 Algarrobas, a 60.
 Yeros, a 58.
 Avena, a 28.
 Mueles, a 55.
 Habas, a 60.
- PIEDRAHITA (Avila)**
 Trigo, a 72 reales fanega.
 Centeno a 52.
 Cebada a 40

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Después de la farga y persistente calma del mercado, durante estos últimos meses, desde hace tres o cuatro días, ha recobrado su habitual animación, efectuándose numerosas ventas y registrándose a la vez una general mejora en los precios.

Los trigos blancos de Extremadura, se están vendiendo de pesetas 44 a 44,50 según procedencias y cruces a 45,50. Los candeales superiores de Avila y Segovia se pagan de pesetas 46 a 46,50 según las tarifas f. c. de las estaciones de embarque, candeales corrientes de Peñafiel, se cotizan a 45 de Aranda, Roa y procedencias similares, de 44,50 a 45; trigos de Guadalupe de pesetas 46 a 46,25, de Navarra a 47,50 y empadados de Palencia (nuevos) a pesetas 43,50 y anejos a 42,50 (todo por cien kilos, sobre vagón origen, sin envase incluido).

Es creencia general en el mercado que esta reacción se mantendrá por ahora, pero temiendo que una vez estas fabricas de harina, estén más provistas de rigos, no será tan fácil vender rápidamente como en la actualidad, recomendamos a nuestros asociados activen las ofertas todo lo posible. Recordamos al mismo tiempo, que siempre que se acompañen las guías f. c. a los talones de embarque, podemos cobrar por gastos de las mismas, pesetas 5,75 por vagón.

Otros cereales.—La cebada de Lérida, se sostiene de pesetas 27,75 a 28; y las de Andalucía (principalmente de Aguilas) a pesetas 25; como también al mismo precio, las de Extremadura. Las avenas de esta procedencia extremeña, se cotizan a pesetas 25,50 y las veces Málaga a pesetas 31, (todo por cien kilos, peso bruto por neto) sobre vagón o muelle embarque).

Maiz.—El maiz Plata, se vende entre pesetas 40 y 40,50, el de Andalucía corriente de 40 a 41 y el fino a 43 y el de Lérida de pesetas 34,50 a 35, (este sobre vagón origen y los anteriores, sobre carro bue mugelle, todo por cien kilos).

Alubias.—Se nota una general tendencia de baja de precios. Las de Miraflores se venden a pesetas 87 los 700 kilos, sobre carro este muelle. Las de Castilla citadas a pesetas 114; las blancas a 80, las pintas por 100 kg. sobre vagón origen.

Lanas lavadas.—Precios practicados últimamente de las blancas, por kilo neto, en estos mercados:
 Superiores Merinas 1.a 10,25; 2.a, 7,25; corrientes id. 9,50 y 6,50; inferiores, id. 8,75 y 6,25.
 Entrefinas 1.a 8,50 y 2.a 6; id. id. 8 y 5,50; id. id. 6,75 y 5.

Arroces.—Los precios son variadísimos, sin observarse la tasa señalada y siendo el tipo más generalizado el de pesetas 46, la clase corriente.

UNION AGRARIA ESPAÑOLA

¿UNA BEBIDA DELICIOSA? CERVEZA
 «LA CRUZ BLANCA»
 DE SANTANDER
 UNICO DEPOSITARIO EN BURGOS
 IGNACIO PALACIOS

CEMENTOS REZOLA
 El mejor cemento español
 Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
 ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
 Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONGH
 SUCESOR SABADELL
 DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

¡HERNIADOS!
 QUINTE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRÉFUTO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se constata y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en ternas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas papales planas. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evenciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS
 EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde cederá gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Casa Munguía Plaza Mayor 42 y Lala Calvo 9
 Sucursal Plaza Mayor, 5 BURGOS
 Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD de 15, 18, 20, 25, 50 y 40 pesetas



50 Modelos distintos en Abrigos Gamuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 50, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

"Hamburg-América Linie"
 Servicio rápido de pasaje y carga para CUBA Y MEXICO

El día 21 de noviembre saldrá del puerto de SANTANDER, la magnífica motonave ORINOCO admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE TURISTA y TERCERA CLASE
 Para informes dirigirse a sus Agentes:

HOPPE Y COMPAÑIA Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER
 Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 20 al 24, Burgos

La Vasco-Navarra
 Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegaco en Burgos: don Juan L. Manrique
 Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Se vende papel para envolver

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 687,5	Máxima a la sombra 12,4	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 688,0	Mínima a la sombra 8,2	A las seis de la tarde SO
		Pluviómetro: Lluvia en milímetros 5,0

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Vento al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

¿CALLOS?

Una uña sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. — Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. — Plaza San

Ildefonso, 5. — MADRID

Disponemos de impresos

para petición de enterramiento eclesiástico

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

Lafu-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutibay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Palmar), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moré) y Lisboa: (Tráfaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

entregamos LOS PEDIDOS a

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

de Interrogar en forma a su hijo.

Yo siempre me temí que este paso difícil me fuese también encomendado, y así fué, porque si bien no sucedió del todo conforme a mis temores, en parte se me comisionó y se recabó mi presencia durante la conversación que, como era de suponer, resultó violenta, aunque disimulada esta violencia por por la obligada cortesía que como hijo y como caballero tuvo el duque de Montroy para su madre.

Fueron las razones muy correctas y la forma muy pulcra, pero no quedó nada por decir, Jorge puede alabarse de haber hablado a su madre con una entereza y una sinceridad muy varoniles, sin faltar en lo más mínimo al respeto y a la educación más refinada.

Yo me encontraba agazapado en un sillón (hecho un ovillo, créame usted), porque oyendo los reproches de Jorge respecto a la conducta observada con usted por la duquesa y las razones referentes a otros delicados conceptos relativos a su casamiento con la marquesita, me parecía imposible, que dado el carácter indomable y autoritario de la madre, que jamás ha tolerado de nadie ni una reprensión, ni una advertencia no surgiese un conflicto entre el hijo y la madre.

—Piensa que yo he dado mi palabra al tutor de Lina—llegó a decir la duquesa casi trémula—, y pasan los

días sin que tú decidias nada... ¿Crees que esa muchacha y aquel caballero van a estar esperando tu respuesta mansamente para recibirla como una merced cuando a ti te venga en gana darla?

—¿Y por qué te comprometes tú sin contar conmigo?

—No digas que no conté, porque desde que Luis me dejó en tan mal lugar casándose contra mi consejo y mi gusto y aun contra las conveniencias de su casa, sabías tú que la palabra empuñada te tocaba a ti cumplirla. Dile que huyes ahora porque estás enamorado de otra...

—Sí, de Inés. No lo niego: es para mí una grosería y un orgullo el proclamarlo—afirmó con altivez el duque—. Sólo con ella podré ser feliz, y tú deberías comprender que bien vale la felicidad de la vida de tu hijo, el faltar a una promesa. La marquesita de Navas de Robledo es una chica ablena y tiene mucho dinero. No le harás mayor perjuicio devolviéndole su palabra, créeme. No le faltará con quien casarse...

—¿Y mi seriedad, no supone nada? —clamó la duquesa indignada—. ¿Qué se diría de mí?

—Déjame solucionar personalmente este asunto. Yo cargaré muy a gusto con toda la responsabilidad.

—No. Hay deberes muy serios que cumplir, deberes que pesan como una montaña sobre los que debemos un

Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

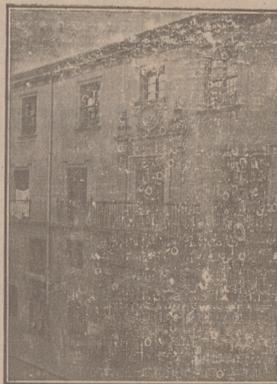
por la misma cuota, os asegura a seis obreros hijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro



Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»



Fachada, por la calle de la Moneda, números 15 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Cajas de caudales Gruber,

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Noya, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- ARTÍSTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____
 profesión _____
 señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(105)

POR EL HONOR DEL NOMBRE

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

(Continuación de «Duquesa Inés»)

psicología de los tres personajes que integran esta comedia que se representa ante nuestros ojos: ante los de madame Chautmois y este humilde servidor, quiero decir, porque aquí no queda ya más alma viviente que nosotros, excepción hecha de la servidumbre y de los dueños, fantasmas y ánimas en pena que la leyenda atribuye al castillo.

No puedo emplear mucho tiempo en escribir, porque me acosan grandes preocupaciones a causa de ser domingo y haberme dejado encargado el cura del pueblo del servicio de su parroquia durante unos días. El buen señor tiene a su madre gravemente enferma y ha sido llamado a toda prisa. Pero el poco tiempo que dispongo desde

la terminación del almuerzo hasta las tres (hora en que debo bajar a la parroquia para rezar solemnemente la novena de la Purísima), voy a dedicárselo para reseñarle con brevedad lo acontecido.

Ya sabe usted que Jorge pidió una prórroga de tres meses a su licencia y le fué concedida; y si no lo sabe usted se lo digo yo ahora y es igual. Su madre, en varias ocasiones, le ha pedido una respuesta definitiva respecto a su compromiso con Lina, y él ha ido escuriendo el bulto y aplazando la respuesta hasta que se le acabase el permiso. Como el día nueve del corriente da fin, la duquesa se ha tenido que forzar de valor y acometer la epuración